

**LA FORMACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN ECONOMÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. UN ANÁLISIS A PARTIR DEL  
PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALMENTE  
VIGENTE**

Abstract

Nos proponemos en esta ponencia iniciar un análisis del perfil de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, a partir de la descripción del plan de estudios de la carrera vigente desde 1992 hasta el presente, identificando los cambios propuestos en su última reforma y los contenidos de las asignaturas, y del estudio del perfil académico y profesional dominante en su equipo de docentes titulares.

Este trabajo se inscribe en el marco de una investigación actualmente en curso sobre política y formas de sociabilidad académica y profesional de universitarios, de modo que se buscará establecer relaciones entre las orientaciones curriculares objetivadas en la formación de los Licenciados en Economía, las agendas de temas de política económica que influyeron en la definición original del plan de estudios vigente, y la trayectoria institucional de la Facultad y los perfiles de sus docentes e investigadores.

**LA FORMACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN ECONOMÍA EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. UN ANÁLISIS A PARTIR DEL  
PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUALMENTE  
VIGENTE**

**Mirian Martín Lorenzatti  
(UNLP)**

**m\_martinlorenzatti@yahoo.com**

**Introducción**

La historia de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se inicia en el año 1953, cuando se crea la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), luego de que se le reconociera tal estatus a la Escuela de Ciencias Económicas, que había funcionado incorporada a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Este hecho no aparece como un evento aislado de esta Universidad sino por el contrario es un ejemplo temprano del proceso de constitución de la Economía como disciplina autónoma a nivel universitario<sup>1</sup>. Varios autores han estudiado los orígenes y desarrollo de la disciplina, podemos citar entre otros a Federico Neiburg, Mariano Plotkin y Jorge Pantaleón, quienes abordaron distintos aspectos de este proceso constitutivo.

Desde sus inicios hasta el presente la carrera en la UNLP asistió a la reforma de su plan en cinco oportunidades, la última fue en el año 1992, ocasión en la que se reformó el Plan que regía desde el año 1965. El plan que surgiera de esa reforma –denominado en la propia Facultad Plan VI- todavía permanece vigente, aunque por estos días se está en vísperas de una nueva reforma/actualización. Pretendemos en este trabajo abordar descriptivamente el último plan de estudios de la Licenciatura en Economía y los programas de las asignaturas que lo componen, con el propósito de iniciarnos en el análisis del perfil de Licenciado en Economía de esta Facultad. Asimismo, intentaremos avanzar en el reconocimiento del perfil de los docentes titulares que actualmente integran el Departamento de Economía de la Facultad.

En suma, entendemos que el análisis del plan de estudio y de los programas de las asignaturas que lo integran es una vía de acceso –y paso necesario- para el reconocimiento del

---

<sup>1</sup> En 1957 se crea la carrera en la FCE de la Universidad de Buenos Aires, en 1962 en la Universidad Nacional de Tucumán y en 1966 en la Universidad Nacional de Córdoba, para dar algunos ejemplos.

perfil que adopta el curso de una carrera en una institución y época determinada, puesto que registran la evolución y las características de ésta en el plano formativo. Sin embargo, aceptamos que es una herramienta que admite limitaciones para dar cuenta acabadamente de un perfil anclado en un ámbito institucional, no sólo porque una carrera universitaria no puede explicarse exclusivamente a partir de estas definiciones curriculares sino porque, además, en el propio desarrollo curricular se producen ajustes y resignificaciones producto de los perfiles y trayectorias de los profesores, de las relaciones que establecen con diferentes interlocutores (autoridades de la Facultad, otros profesores, estudiantes) y en situaciones sociales específicas. A esto debemos sumarle el hecho particular de que los economistas circulan entre la academia, la gestión privada y la gestión pública, dando lugar en esa *intersección productiva*<sup>2</sup> no sólo al conocimiento, sino a la propia configuración de su perfil profesional.

Este trabajo se inscribe en una investigación que tiene como objeto de estudio la formación universitaria del perfil profesional de los Licenciados en Economía de la mencionada Facultad. En ella pretendemos hacer un análisis de los debates en torno a la reforma curricular del plan de estudios aprobado en 1992, como así también del desarrollo curricular en la formación profesional e investigación llevada a cabo por los profesores, con el objeto de reconocer relaciones entre la definición del perfil de los Licenciados en Economía, las agendas económicas instaladas, debatidas e implementadas en la Argentina por organismos internacionales, agencias estatales y *think tanks* entre 1990 y la actualidad y las políticas de educación superior posteriores a la aprobación de la Ley de Educación Superior de 1995.

### **La última reforma del plan: los cambios formulados**

La carrera de Licenciado en Economía se desarrolla en el transcurso de cinco años lectivos, compuestos por un ciclo básico común de dos años y trece materias compartidas con las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración, sumado a veintiuna materias específicas de la licenciatura. En ese ciclo básico hay asignaturas pertenecientes a las áreas de Contabilidad, Administración, Ciencias Sociales, y Economía. El Departamento de Economía tiene a su cargo cuatro asignaturas de este bloque. Estas son Introducción a la Economía y a la Estructura Económica Argentina; Micro y Macroeconomía I y Finanzas

---

<sup>2</sup> Es una expresión utilizada por Neiburg y Plotkin para aludir al espacio donde la figura del “experto” y la del “intelectual” se relacionan. Así, sugieren que los economistas “construyen un poder singular a partir de su capacidad para transitar entre medios y actividades diversas, haciendo valer en cada una de ellas, los capitales acumulados en los otros. No es raro que lleguen al Estado gracias al prestigio cultivado en el plano académico o en el mundo de los negocios, que sean contratados en las empresas por sus credenciales académicas o su experiencia en la gestión estatal” (Neiburg y Plotkin, 2004: 232)

Públicas I, y tienen por objeto alcanzar una preparación mínima suficiente en el área económica tanto en el campo teórico como práctico, necesaria para el egresado de cualquiera de las tres carreras, según advierte el propio Departamento. Es por esto que en nuestro análisis eludiremos al ciclo básico común y nos centraremos en las asignaturas específicas de la Licenciatura, puesto que éstas son las que dan cuenta más acabadamente del perfil que pretendemos abordar.

El ciclo profesional, como denominaremos a las materias específicas de la Licenciatura, se compone de las siguientes asignaturas: Estadística I y II; Economía Matemática; Finanzas Públicas II; Micro y Macroeconomía II; Historia Económica y Social General; Econometría I y II; Moneda, Crédito y Banco; Economía Internacional; Economía de la Empresa y de la Organización Industrial; Teoría Económica Coyuntural; Economía Espacial; Historia del Pensamiento Económico; Teoría del Desarrollo Económico; Economía y regulación de los Servicios Públicos; Análisis de Proyectos de Inversión; Política Económica I y II; Finanzas Internacionales y un seminario obligatorio a elección.

Este plan -Plan VI- empezó a regir en el año 1992 tras su aprobación en el Consejo Académico el tres de julio de 1991. Respecto a su antecesor -el Plan V aprobado en el año 1965- no supone cambios radicales según expresan quienes estuvieron a cargo de la propia reforma. Según consta en un documento final que reúne Proyecto de Nuevo Plan, resolución del Decanato y Ordenanza del Consejo Académico, las intenciones de reformar los planes de las tres carreras y de la Tecnicatura surgieron debido a la opinión unánime de los claustros respecto a ésta necesidad, dada la longevidad de los planes que databan del año 1965. Así, se presenta una secuencia que se inicia en 1986 con la creación de una Comisión para el Estudio y definición de las carreras a cursar y de los títulos de grado que otorgará la Facultad, luego el Decanato elabora, en 1987, un trabajo titulado “Bases conceptuales para la reformulación de los planes de estudio de las carreras de Ciencias Económicas de la UNLP”. Posteriormente, en 1988, se crea una nueva Comisión Especial integrada como la de antaño por los Directores de los Departamentos de Contabilidad, Economía, Administración y por los Directores de los Institutos de Investigaciones Administrativas, Estudios Contables e Investigaciones Económicas. Dicha comisión tenía por objeto elaborar propuestas sobre las carreras de grado a cursar, títulos a otorgar, tablas de materias, contenidos mínimos, fijación del régimen de dictado, correlatividades, duración del ciclo común y específico de cada carrera, Seminarios y equivalencias con el Plan de Estudios en curso. Por último, el Consejo Académico solicita, en 1989, la incorporación en el seno de esa comisión de un representante del Centro de

Graduados y a uno del Centro de Estudiantes. Finalmente se decidió su aprobación en el Consejo Académico en julio de 1991.

En la fundamentación de la reforma se presentan como antecedentes consultados los Planes de Estudio de todas las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales, los Proyectos elaborados por distintas comisiones de la Facultad en distintos momentos, Planes de Estudio de Facultades de Económicas de Universidades Latinoamericanas, de Estados Unidos y Europa, y trabajos y propuestas presentados en jornadas, congresos de nuestro país, como sur e interamericanos. Para el caso particular de la Licenciatura en Economía se anuncia que el proyecto tiene el propósito fundamental de “modernizar y actualizar” al Plan en curso como objetivo superador, ya que contaba con más de un cuarto de siglo de vida. No obstante esto, se advierte que el plan propuesto es apenas una reforma que perfecciona al vigente puesto que este adolece de imperfecciones, aunque no estructurales. Tal como se expresa “consultados los planes de otras universidades nacionales y extranjeras, y analizada la tendencia del pensamiento actual de académicos en la materia, el Plan actual adolece de imperfecciones, aunque no estructurales, por lo tanto, lo que requiere es una adecuación a la realidad actual, acorde con las necesidades de excelencia de hoy, con la mejor y más fuerte actualización de contenidos y programas, como así también de métodos de enseñanza tendientes a mejorar la aplicabilidad de instrumentos para permitir un egresado más eficiente y concordante a las necesidades de la sociedad”.

En este sentido, las modificaciones propuestas refieren a la adaptación del ciclo básico común a las tres carreras de la Facultad. Se sugiere que los cambios en las materias dictadas por el Departamento, más allá de las modificaciones en sus nombres, se darán en los contenidos con el propósito de alcanzar una formación mínima suficiente en el área de económica. Se prevé, al respecto, una mayor participación de la enseñanza de matemáticas aplicadas, pero se destaca que el énfasis o acento está en su contenido económico, respecto de lo matemático que es un instrumento para las ciencias económicas. Se anuncia también la incorporación de asignaturas de “evidente actualidad” ya consolidadas en los planes de estudio de los Departamentos de Economía de las universidades nacionales y extranjeras.

En el ciclo profesional se reformulan e incrementan los contenidos de las materias del área matemática y econométrica, tanto en lo formal como en lo concerniente a desarrollar más activamente la aplicación instrumental. Nuevamente, se deja en claro que el énfasis ha de estar puesto en el contenido económico, puesto que lo matemático es un instrumento para las ciencias económicas. En los últimos años (cuarto y quinto) se sugiere que estarán las incorporaciones y sustituciones más relevantes y se presenta como objetivo el logro de una

sustancial mejora tanto en el aspecto de la formación microeconómica como macroeconómica, aunque se expresa que, en términos relativos, la atención a lo macro es menor sin dejar de apuntar a lo más moderno en la materia, de acuerdo a la información nacional y extranjera disponible. También se presenta el área de las doctrinas económicas como área de avance respecto al plan anterior. Estos últimos cambios quedarían expresados, sugieren, en la aparición de asignaturas que apuntan a la evaluación y análisis de proyectos de inversión, a la economía de la organización industrial, a las Finanzas internacionales, a la Economía y Regulación de los Servicios Públicos y a la Historia del Pensamiento Económico. En suma, en la propuesta de Nuevo Plan se expresa que se pretende el fortalecimiento de la formación en historia económica, teoría económica y métodos cuantitativos que, según entienden los especialistas abocados a la reforma, son los pilares en la formación del economista.

En julio de 1991 el Decano en función, Dr. Rogelio Simonato, eleva la propuesta con la reforma de los cuatro planes de estudio al Consejo Académico para su tratamiento, considerando que “es saludable y recomendable que la educación de la Facultad se reforme, modernice y adapte a las nuevas demandas y roles que la sociedad nos está requiriendo” puesto que “el mundo contemporáneo asiste a las más profundas transformación de toda su historia, fruto del fuerte desarrollo científico y tecnológico que afecta no sólo a los esquemas organizativos y productivos de las empresas, sino también y fundamentalmente, a los esquemas educativos los que, sin ninguna duda y sin dilación, deben ser sometidos a una profunda reformulación”. Como ya dijimos, el Proyecto es aprobado por el Consejo Académico en 1991, siendo sancionada por unanimidad la Ordenanza que determina la aplicación del nuevo Plan de Estudio para todas las carreras a partir del ciclo lectivo a iniciarse en 1992.

### **Los programas de las asignaturas, organización y contenidos**

Para introducimos en el análisis del plan<sup>3</sup> encontramos útil agrupar a las materias según sus contenidos, correlatividad o por proximidad teórica. Así reunimos las asignaturas en torno la matemática y métodos de análisis cuantitativos, en torno a las finanzas, sector público y política económica, en torno a la empresa y organización industrial y, finalmente, en torno a la formación básica e histórica.

---

<sup>3</sup> Los programas de las materias que hemos observado pertenecen al Plan VI pero no datan de 1992, puesto que han sido actualizados en el año 2000. Salvo algunas excepciones que serán destacadas no hay programas que consignent como fecha un año posterior al 2000.

En el área matemática situamos a las asignaturas Economía Matemática; Econometría y II y Estadística I y II. Los titulares de estas cátedras respectivamente son: Oscar Barraza, titular por concurso desde 2004; Walter Sosa Escudero por concurso desde 1999; Hildegart Ahumada, también por concurso desde 1994 y Enrique Álvarez en el caso de Estadística II, incorporado al departamento recién en el 2007. Por su parte Estadística I no pertenece al Departamento. Hemos visto que fue expresa la voluntad de fortalecer, con la última reforma, la formación en matemáticas, insistiendo en cada oportunidad que este fortalecimiento se justificaba en la utilidad que expresa para la disciplina la matemática como herramienta. Esto puede constatarse no sólo en la complejización e incorporación de nuevos contenidos en tales asignaturas respecto al Plan V, sino también en la anexión de la materia Econometría II.

A esto se le suma la adaptación que las materias sufren respecto a los nuevos soportes tecnológicos desarrollados en los últimos años. Pues, entendiendo que la econometría propone un desarrollo unificado de las mediciones y las teorías económicas, el curso según su titular persigue, entre otras cosas, discutir las características teóricas de los métodos econométricos disponibles, presentar las más recientes herramientas computacionales para la aplicación de los métodos, enfatizar el uso intensivo de computadoras y las posibilidades que brinda Internet, motivar la investigación empírica en economía y presentar aplicaciones recientes en distintas áreas tales como: macroeconomía, economía monetaria y bancaria, historia económica, finanzas, organización industrial, economía laboral, etc.

En este sentido no parece una cuestión menor la inauguración del Laboratorio Econométrico pocos años después de la reforma-en 1997- con el apoyo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEUC). Precisamente, los proyectos abordados en el marco de ese Programa tuvieron dos pilares, según la información publicada por el Departamento de Economía, la formación docente y la organización del Laboratorio de Economía Matemática y Econometría. El objetivo del Laboratorio sería en este sentido “brindar el instrumental tecnológico adecuado para el desarrollo de trabajos en el ámbito de la economía matemática, la econometría y la estadística”. Las cátedras involucradas fueron Estadística II, Economía Matemática, Microeconomía II, Macroeconomía II, Econometría I, Moneda crédito y bancos, Economía Internacional, Econometría II, Economía de Empresas y de la Organización Industrial, Economía Espacial, Análisis de Proyectos de Inversión y Finanzas Internacionales. Queda manifiesta así la trascendencia que tienen los métodos de análisis cuantitativos y el nuevo software econométrico para una cantidad relevante de materias.

Respecto a la bibliografía consignada en estas materias podemos decir algo que será una constante en el resto de los programas, la bibliografía propuesta en los programas del Plan V (1965) fue sustituida mayoritariamente por otra editada en el idioma inglés. Proveniente en muchos casos de los Estados Unidos, la bibliografía suele reunir textos publicados por reconocidas universidades de ese país, como son las de University of Illinois at Urbana – Champaign, Harvard University, University of Pennsylvania, Princeton University, UCLA. Universidades que, como veremos luego, absorben gran parte de los docentes –y cada vez más cantidad de graduados- que decidieron concluir su formación de posgrado en el exterior. Para el caso de estas materias el contraste es mucho más notorio debido a la “modernización” de los contenidos en torno a los desarrollos tecnológicos. Existen asignaturas donde la bibliografía propuesta en su totalidad está editada en inglés. Otra particularidad que tienen las materias de este bloque es que sugieren la lectura de pocos títulos, aunque se puede prever que éstos revisten el aspecto de “manuales”. No obstante esto, la bibliografía del Plan V también era en muchos casos procedente de otros países, aunque en esa oportunidad predominaban las publicaciones provenientes España y México. Respecto a la antigüedad de los textos podemos decir que, salvo en Econometría II donde los textos datan todos de la segunda mitad de la década del noventa, en el resto predominan publicaciones de las décadas del ochenta, setenta, e incluso de los años sesenta. Otra particularidad que tiene Econometría II respecto a las otras de esta área es que contempla bibliografía de la titular de la cátedra -Hildegart Ahumada-, publicada por el Instituto Torcuato Di Tella en este caso.

Seguimos con los enfoques micro y macroeconómicos –que hemos considerado de formación básica- que se dictan en el ciclo profesional, diremos que los contenidos mínimos de Microeconomía II, cuyo titular es Alberto Porto<sup>4</sup> -a partir de concurso en 1996 y nuevamente en 2004-, contemplan la teoría del consumo y de la producción, el mercado de bienes y de factores, el equilibrio general -referido a la interdependencia entre las estructuras de producción, consumo y distribución del ingreso- la teoría de la distribución y, finalmente, la economía del bienestar. La bibliografía, como sugerimos anteriormente, se compone de “manuales” que abarcan la totalidad de los temas. Son mayormente extranjeros.

En Macroeconomía II, dictada por el profesor titular Pedro Dudiuk (a partir de concurso en el año 1994), los contenidos que predominan refieren a la estabilidad y a la política macroeconómica. Se pone énfasis en la cuestión de la inflación y se presentan como

---

<sup>4</sup> El Dr. Alberto Porto fue el Director del Departamento de Economía desde 1992 hasta 2002, desde ese entonces está en función el Dr. Atilio Elizagaray. Actualmente Porto es el Director del Doctorado en Economía de la misma Facultad

experiencias de estabilización el Plan de Convertibilidad y el Plan Austral, con lo cual se actualiza sustancialmente el programa respecto al del Plan V. El programa se divide en tres bloques que revisan el primero, los fundamentos macroeconómicos, el segundo, como dijimos, la estabilidad y las políticas macroeconómicas, el tercero refiere a modelos macroeconómicos, riqueza y acumulación de capital y finalmente el cuarto bloque trata sobre metodologías de investigación y Escuelas en Macroeconomía. Para estos dos primeros bloques la bibliografía es en su mayoría de autores nacionales, representando una verdadera particularidad respecto a las otras asignaturas. Se destacan la participación de autores pertenecientes a la cátedra (Didiuk y Jorge Carrera) y también la de otros pertenecientes a la Facultad, como Carlos Heymann. Se presentan como lecturas sugeridas *papers* expuestos en universidades extranjeras. Finalmente, se ahonda especialmente en el caso argentino. Mientras el bloque uno profundiza en la cuestión de la desocupación, el bloque dos ahonda en la inflación. Se pone énfasis en la política económica de los noventa, y se presentan textos teóricos sobre inflación que datan todavía del año 1989.

En el Plan VI se incorpora el dictado de Finanzas Pública II, que es una cátedra común a las tres carreras. El titular de la cátedra es Marcelo Garriga desde el concurso del año 1999, desde 1992 se había desempeñado como adjunto de la cátedra cuyo titular era Santiago Urbiztondo, desde 1992. Mientras en Finanzas I –dictada en el ciclo básico común- se introduce al tema y se presentan cuestiones generales tales como las decisiones públicas, los servicios y la redistribución del ingreso, la estabilización económica, el sistema tributario, aspectos de eficiencia y equidad, el uso del crédito público, el federalismo fiscal y los aspectos operativos de la tributación y del gasto público, en Finanzas Públicas II la atención está puesta en el caso argentino. La materia se organiza en varios ejes teóricos. Uno teórico donde se profundizan los contenidos de Finanzas I y se presentan nuevas cuestiones en torno al gasto público: las respuestas privadas a las políticas gubernamentales, el efecto sustitución entre el bien público y el privado, diferencias de eficiencia en la provisión pública y privada, efectos de los cambios en las políticas regulatorias sobre el consumo del bien público y el privado, el Estado como proveedor de servicios, distintos niveles de gobierno, empresas públicas vs. empresas privadas y el rol del Estado, la estructura del gasto público -eficiencia y equidad-, los gastos en justicia, defensa, educación, salud, seguridad social, seguridad y programas de combate a la pobreza. Los otros ejes abordados son sobre teoría y práctica de los impuestos (principios de la tributación, imposición óptima, evasión tributaria y la estructura tributaria actual en la Argentina) y federalismo fiscal. Para todos los casos se insiste con aplicaciones al caso argentino.

La bibliografía a diferencia de Finanzas I es extensa. Aparecen varias publicaciones de docentes del Departamento (Diego Fernández Felices, Alberto Porto, Natalia Porto, Santiago Urbiztondo, Leonardo Gasparini, Marcelo Garriga, Fernando Navajas, Horacio Piffano, entre otros). Esto puede explicarse por la notoriedad que cobran las finanzas públicas en la agenda de investigaciones del Departamento<sup>5</sup>. De todos modos las publicaciones de los autores son en algunos casos de la propia Facultad o de la Editorial de la Universidad, pero en otros proceden de otras instituciones, las más recurrentes son del Instituto Torcuato di Tella (Porto es uno de los que publica allí), de FIEL (para el caso de Urbiztondo y Gasparini). Hallamos en esta asignatura también documentos de FIEL, CEPAL, Banco Mundial entre la bibliografía.

Economía y regulación de los servicios públicos que equivale a la antigua “Economía de los servicios públicos y del transporte y de la energía”. Su titular es, por concurso, Santiago Urbiztondo desde 1995. Presenta como contenidos mínimos la teoría de los servicios públicos y un análisis económico de los servicios públicos (política de inversiones, financiamiento, precios y tarifación). También aborda las principales características económicas, financieras y técnicas que configuran el marco de la empresa de servicios públicos, la formas alternativas de regulación –y algunas experiencias-, la empresa pública y privada regulada: transporte, electricidad, comunicaciones, gas, agua, etc., sus efectos sobre la eficiencia en la asignación de los recursos y sobre la distribución del ingreso. La bibliografía presentada es mayormente de publicación extranjera, exceptuando las lecturas referidas al caso argentino. Referido a esto último, el titular de la cátedra –junto a Alberto Porto- presenta una abultada cantidad de publicaciones que estudian cuestiones como: paradigma principal-agente aplicado a las empresas públicas y privadas y a la relación entre el Estado, el Regulador y la Empresa Regulada, una teoría positiva de los objetivos de las privatizaciones, y estudios de casos sobre recolección de residuos en la Ciudad de Buenos Aires, distribución eléctrica (tarifación óptima), etc. Urbiztondo también publica junto a Daniel Artana y Fernando Navajas sobre estos temas, ambos docentes de la casa.

Finanzas Internacionales es otra de las asignaturas anexadas en el plan tras la reforma. Su titular es Eduardo Carrera, que se desempeñó como adjunto de la cátedra desde 1995, cuando Federico Sturzenegger era su titular, hasta obtener el mismo la titularidad en el año 2000 por concurso-. La materia abarca temas generales como las cuentas nacionales y balanza de pagos, teorías de la cuenta corriente, tipos de cambio y modelos de determinación,

---

<sup>5</sup> De hecho el Departamento tiene dentro de su oferta académica la Maestría en Finanzas Públicas.

regímenes cambiarios, colapso cambiario de cambio fijo, el manejo de la política cambiaria, comparación entre fijación cambiaria y flexibilidad, sistema monetario internacional, interdependencias en la economía internacional e integración económica, mercados financieros internacionales, flujos de capitales y crisis financieras y contagio. Luego profundiza sobre relaciones económicas internacionales y macroeconomía abierta, áreas monetarias y uniones monetarias (la unión monetaria europea y la integración monetaria en Latinoamérica) mercados financieros internacionales, riesgo país y América Latina en los mercados financieros. Entre las lecturas hayamos textos de los siguientes docentes del Departamento: Carlos Heymann, Elías Salama, Jorge Carrera, Mariano Félix, Demián Panigo y Eduardo Díaz. No obstante esto, los autores extranjeros son los más destacados.

Economía Internacional, cuyo titular es Rogelio Simonato, aborda teorías explicativas del comercio internacional y del crecimiento económico (comercio intertemporal e incertidumbre, rendimientos crecientes, mercados imperfectos y comercio internacional, comercio intraindustrial con rendimientos constantes, política comercial -instrumentos y economía política de la política económica-, política comercial en países subdesarrollados y desarrollados y el futuro del sistema comercial internacional) La bibliografía sugerida remite a unos pocos autores (por ejemplo los norteamericanos Paul Krugman y Jagdish Bhagwati). No hay publicaciones pertenecientes a docentes de la facultad como en las otras asignaturas.

En Economía Espacial, cuyo titular es Leonardo Gasparini, por concurso desde el año 1998, se presenta el contenido espacial en la teoría económica, en este sentido se estudia la economía regional, urbana y la nueva geografía, la localización económica y regional, las ciudades (economías de escala y aglomeración, límites al crecimiento de las ciudades, tamaño óptimo, modelos de estructura espacial urbana, localización de firmas y negocios, urbanización y desarrollo económico), problemas y mercados urbanos (incluye el estudio de la pobreza –concepto, medición y determinantes, políticas sociales y de la segregación urbana) el sector público local. En cuanto a la bibliografía se destaca la presencia reiterada de autores como Jan Brueckner y Paul Krugman, y del propio Gasparini que es el titular de la cátedra.

La asignatura Teoría Económica Coyuntural, por su parte se divide en dos grandes bloques que contemplan uno, los antecedentes teóricos y el otro los ciclos y crisis en la coyuntura de la economía argentina. En el bloque teórico se presentan los antecedentes teóricos de Marx y Schumpeter, y también de los prekeynesianos. Luego se ahonda en el enfoque keynesiano y los enfoques contemporáneos (neomarxista, neo y post keynesianismo, monetarismo). Prosiguen con la situación mundial (y particularmente América Latina en la

transición de las crisis inflacionarias al crecimiento) y se cierra la primer parte de la materia con la lógica de los ciclos en Argentina (ciclo económico, político y planes de estabilización). En cuanto a los ciclos y las crisis, se enfatiza en los siguientes temas: ahorro e inversión, sector agropecuario, industria e inversión productiva, sector externo, unidades familiares y empresas, sector público. El titular de la cátedra es Patricio Narodowsky, quien obtuvo ese cargo por concurso en el año 2005.

Historia del Pensamiento Económico, dictada por Hernán Llosas, parte de los precursores (pensamiento pre-clásico): mercantilismo y fisiocracia, continúa con las Escuela clásica (Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, la teoría monetaria clásica y las controversias monetarias), marxista, neoclásica (microeconomía en Francia, Viena e Inglaterra, Marshall, Walras, Fisher y la escuela de Cambridge), keynesiana y postkeynesiana. Luego presenta el pensamiento económico en el siglo XX (la economía institucional en Estados Unidos, Wicksell y la teoría cuantitativa, la escuela austríaca y la escuela de Estocolmo, desarrollo de la competencia imperfecta, Keynes y el desarrollo de la macroeconomía, el monetarismo, las expectativas racionales y vertientes keynesianas).

La materia Teoría del Desarrollo Económico, dictada por Adolfo Sturzenegger –titular por concurso desde 1995- presenta los enfoques empíricos y teóricos tradicionales del crecimiento económico (clásicos: Marx, Schumpeter y Neokeynesianos, el modelo neoclásico de Solow y una extensión del modelo neoclásico), los enfoques actuales y finalmente temas como la distribución del ingreso y el crecimiento y dos casos el asiáticos y el argentino. Entre la bibliografía se proponen muy pocas lecturas de primera mano para los enfoques tradicionales (Schumpeter, Solow por ejemplo), y diversas lecturas del Banco Mundial.

Moneda, Crédito y Bancos aborda la teoría monetaria clásica y keynesiana, la teoría del valor, la teoría de la demanda de dinero, la teoría de la oferta del dinero, el dinero en una economía centralizada, en una economía abierta. Finalmente la aplicación de la teoría monetaria en alta inflación. El titular de la cátedra es Carlos Heimann por concurso desde el año 2004. Antes el titular era Elías Salama, quien había sido designado por concurso en el año 1995, pero que falleció en el 2001.

Continuamos con las asignaturas Política Económica I y II, cuyos titulares respectivamente son Daniel Artana desde 2005 por concurso -antes era Ricardo López Murphy- y Ricardo Bebczuk. Los contenidos centrales, en el caso de Política Económica I, refieren a los fines e instrumentos de la política económica, presentan la asignación por mercado o por planificación central, modelos de equilibrio general, oferta de los factores productivos, la teoría general de las distorsiones, mercados imperfectos: regulaciones,

monopolio natural, barreras a la entrada, dumping, mercados imperfectos, selección adversa y riesgo moral, aplicaciones a seguridad social, seguro de desempleo, seguro de salud, seguro de depósito, racionamiento del crédito, etc. Necesidades básicas y redistribución en especie. Aspectos sectoriales de la política económica (cuestión fiscal, de la política comercial, de la regulación laboral, las pequeñas y medianas empresas) la cuestión de la distribución del ingreso, el financiamiento a largo plazo (endeudamiento: interno, externo, inversión extranjera) la integración económica. Unión aduanera, zona de libre comercio, moneda única, unión monetaria, dolarización, el sistema financiero, la información asimétrica, las crisis bancarias (consecuencias macroeconómicas y reestructuración) crisis cambiarias, corridas bancarias. Regulación del sistema financiero. Regulación prudencial. Supervisión financiera. Costo de la regulación de la tasa de interés. Se proponen lecturas de los docentes del Departamento de Economía Ricardo López Murphy, Gustavo Kippes, Adolfo Sturzenegger, Alberto Porto, Horacio Piffano, Daniel Artana, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo.

Se destaca en la bibliografía la presencia de numerosos artículos de FIEL, estos abordan los siguientes temas: reforma del estado, gasto público, relación entre mercado y estado, política ambiental, sobre el “fracaso del estatismo”, propuestas de reforma de los sistemas de seguridad, atención médica, judicial, educación y mercado de trabajo y pobreza y políticas públicas. Por su parte publicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo también ocupan un lugar importante en la bibliografía, abordando cuestiones como el cambio tecnológico, desarrollo económico y las relaciones intra-extra regionales de la América Latina, industria y desarrollo tecnológico, sistemas de seguridad social, Procesos de reforma del mercado de trabajo en la Argentina, gasto público y distribución del ingreso

En Política Económica II se retoma la cuestión de la teoría económica y teoría de la política económica. Luego se profundiza sobre las diferentes políticas económicas: monetaria, fiscal, de precios e ingresos, del ajuste de balance de pagos y de la estabilización basada en la fijación del tipo de cambio. Estos son los ítems salientes dentro de cada una de esas políticas. De la política monetaria: sus objetivos e instrumentos, planes de estabilización del nivel de precios, dolarización, sustitución de monedas, dinero, actividad y política económica; política macroeconómica y la credibilidad. De la política fiscal: introducción y caso argentino, instrumentos, presupuesto nacional, provincial y municipal, ingresos tributarios y no tributarios, gasto público, manejo de la demanda, rezagos y la efectividad de la política fiscal, impuesto inflacionario, relaciones entre las políticas monetaria y fiscal, relaciones entre las políticas monetaria y fiscal, finanzas federales, reformas fiscales y su repercusión internacional, reglas óptimas de política fiscal. De la política de precios e ingresos: como

alternativa a la política fiscal o monetaria, argumentos, limitaciones, criterios de adopción, la efectividad. Experiencias en las décadas de los años 1960 y 1979. Su reaparición en los noventa. Análisis de la experiencia argentina y la redistribución de las oportunidades como alternativa a la distribución de ingreso. El rol del gasto público y de las ONGs. De la política del ajuste de balance de pagos: dinero y sector externo, crisis del balance de pagos, crisis del Balance de Pagos, ataques especulativos y crisis cambiarias y monetarias, crisis recientes y el rol de los sistemas financieros. De las políticas de estabilización basadas en la fijación del tipo de cambio: hechos estilizados, problemas de precios relativos y ajuste ante shocks externos, la experiencia regional reciente. El rol de la política fiscal en la estabilización económica. Estabilización basada en el tipo de cambio y estabilización basada en anclas monetarias. Finalmente, se presentan desarrollos recientes en materia de política económica.

Economía de Empresa y de la organización industrial, dictada por el profesor Fernando Navajas, titular concursado en 1995, tal como dice su nombre se concentra en dos ejes temáticos: la empresa y la organización industrial. Dentro del primer eje, se presenta la teoría de la empresa, el sistema empresa y sus subsistemas, la cuestión de la decisión empresarial, la programación matemática aplicada a la empresa, modelos estáticos e introducción a los modelos dinámicos y el planeamiento en la empresa (corto y el largo plazo en el análisis del planeamiento); dentro del otro eje -organización industrial- se presenta también la teoría y se enfatiza en la morfología del mercado (competencias y concentración, medición, causas y efectos de la concentración y regulaciones; estructura de mercado e innovación tecnológica) finalmente, análisis del bienestar y protección de la innovación (patentes). La otra asignatura incorporada en el nuevo plan era Análisis de Proyectos de Inversión, dictada por el adjunto a cargo Gustavo Kippes (el titular de la cátedra por concurso es Daniel Artana desde 1996). También organizada en dos grandes ejes: la evaluación social de proyectos y la evaluación privada de proyectos.

### **El perfil de los docentes del Departamento de Economía**

Basándonos en la información institucional de la Facultad de Ciencias Económicas podemos hacer una aproximación al perfil de la planta docente, como paso previo a las entrevistas. Nos serviremos de las bases de datos para identificar: la distribución generacional y de género de los docentes, su agrupación por antigüedad en los cargos, como docentes de la carrera, por dedicación y por el grado de formación alcanzado.

Se debe partir del hecho de que del total de cátedras que componen el plan, trece pertenecen al ciclo básico, y veintiuna materias a la Licenciatura. Según los registros de la

Facultad el 5% de los Profesores Titulares del Departamento de Economía tienen entre 31 y 40 años, el 43% entre 41 y 50, el 24% entre 51 y 60, el 19% entre 61 y 70 y el 9.52 % más de 70 años. De los cuales, el 85% son hombres.

- Respecto a la antigüedad en la titularidad de la cátedra, hallamos que el 28% tiene una antigüedad de hasta cinco años, el 24% entre 6 y 10 años, el 19% entre 11 y 15 años y sólo el 5% entre 21 y 25 años. Esto significa que más de la mitad de los profesores titulares no supera los diez años de permanencia en el cargo.
- Como es de esperar estos números se revierten respecto a la antigüedad como docente en la carrera pues, el 28 % tiene una antigüedad de entre 11 a 20 años, el 19% entre 21 y 30 años, el 33% entre 31 y 40 años, y el 9.52 entre 40 y 50 años de antigüedad.
- En lo que hace a la agrupación según la dedicación, en la Licenciatura en Economía el 28% de los profesores titulares tiene semidedicación, el 67% dedicación simple y el 9.52 dedicación exclusiva.
- Respecto al grado de formación alcanzado, el 67% de los profesores titulares alcanzó la formación de doctorado, el 24% la de Master y un 9% arribó solamente al título de grado.

Aquí se presenta el listado de profesores con el grado académico alcanzado, la institución otorgante y la cátedra de la cual son titulares:

-Hildegart Ahumada: Lic. en Economía (UNLP). Master of Philosophy in Economics, Oxford University, Inglaterra, 1984. Titular de Econometría II.

-Daniel Artana: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Economía (Ph.D), University of California at Los Ángeles, Estados Unidos, 1988. Titular de Política Económica I.

-Oscar Barraza: Lic. en Matemática (UNLP). Doctor en Matemática (UNLP), 1993. Titular de Economía Matemática.

-Jorge Carrera: Lic. en Economía (UNLP). Doctorado en Economía Política Università degli Studi di Pavia, Italia. Titular de Finanzas Internacionales

-Pedro Dudiuk: Lic. en Economía (UNLP). Titular de Macroeconomía II

-Atilio Elizagaray: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of Illinois at Urbana-Champaign, 1985.

-Marcelo Garriga: Lic. en Economía (UNLP). Master en Economía UTDT. Titular de Finanzas Públicas II

-Leonardo Gasparini: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Economía (Ph.D), Princeton University, Estados Unidos. Titular de Economía Espacial

-Carlos Heymann: Lic. en Economía (UBA). Doctor en Economía (Ph.D), UCLA, Estados Unidos, 1983. Titular de Moneda, Crédito y Bancos.

-Hernán Llosas: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Economía (Ph.D), Oxford University, Inglaterra, 1969. Titular de Historia del Pensamiento Económico

-Patricio Narodowski: Lic. en Economía (UBA). Doctor en Geografía del Desarrollo, Istituto di Studi per lo Sviluppo Economico, Napoli, Italia, 1989. Titular de Teoría Económica Coyuntural

-Fernando Navajas: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Economía (Ph.D), Oxford University, Inglaterra, 1984. Titular de Economía de Empresas y de la Organización Industrial.

- Horacio Piffano: Lic. en Economía (UNLP). Doctor. en Cs Económicas (UNLP). Titular de Finanzas Públicas I.

-Alberto Porto: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP). Titular de Microeconomía II

-Luis Scuriatti: Lic. en Economía (UNLP) (Actual decano) Titular de Análisis Coyuntural y Previsión Económica.

-Rogelio Simonato: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP). Master of Arts in Economics, University of Pennsylvania, Estados Unidos, 1972. Titular de Economía Internacional.

-Daniel Solari.: Lic. en Economía (UNLP). Master en Dirección de Empresas, UNLP. Titular de Introducción a la Economía.

-Walter Sosa Escudero: Lic. en Economía (UBA). Doctor en Economía (Ph.D), University of Illinois at Urbana-Champaign, Estados Unidos, 1999. Titular de Econometría I.

-Adolfo Sturzenegger: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP). Master of Arts in Economics, Harvard University, EE. UU 1972. Titular de Teoría del Desarrollo Económico.

-Mario Szychowski: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Cs Económicas (UNLP). Titular de Macroeconomía I

-Santiago Urbiztondo: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Economía (Ph.D), University of Illinois at Urbana - Champaign, Estados Unidos, 1991. Titular de Economía y regulación de los servicios públicos

-Omar Velasco: Lic. en Economía (UNLP). Titular de Microeconomía I.

El Departamento de Economía destaca la incorporación de profesores con “formación académica de excelencia en muchos casos graduados de la Licenciatura en Economía de la Facultad que completaron su formación en posgrados del exterior”, asimismo advierte que “se ha fomentado con éxito la continuación de los estudios de los alumnos en posgrados del país y del exterior” dejando entrever lo trascendente que es en la misión del Departamento la formación en el exterior. Desde el surgimiento mismo de la Economía como disciplina autónoma a nivel universitario –a fines de la década del cincuenta como hemos dicho- ésta asistió, al igual que el resto de las ciencias sociales pero con mucha más notoriedad, a una marcada tendencia hacia la internacionalización. Asimismo, el surgimiento de fuentes de financiamiento externo (sobre todo fundaciones norteamericanas y algunas agencias del gobierno de Estados Unidos) para proyectos de investigación y becas de formación profesional en el exterior favoreció los intercambios entre las universidades de nuestro país y otras europeas, pero sobre todo norteamericanas. De esta manera se habrían establecido ya desde aquellos años circuitos<sup>6</sup> de circulación de economistas latinoamericanos a nivel internacional (Plotkin, 2006). En las décadas posteriores esa tendencia se acentuó aún más y el lenguaje de los economistas pasó a entenderse, al igual que el inglés, como una importante lengua franca en los asuntos internacionales y el despliegue de ministros con Ph.D en un instrumento de legitimación política (Markoff y Montesinos, 1994). En suma, la formación en prestigiosas universidades extranjeras supuso desde la primera hora el alcance de los últimos desarrollos teóricos en la materia y lo que es más importante aún, la inserción en una red internacional integrada por universidades, fundaciones, centros de investigación, tanques de pensamiento, consultoras especializadas, organismos financieros internacionales y hasta ciertas agencias estatales. Entonces, indagar sobre el tránsito de los docentes por las universidades extranjeras es relevante en tanto expresa las formas de internacionalización de las formaciones académicas. Formaciones que tendrán consecuencias sobre lo que los profesores enseñan, sobre lo que investigan y lo que hacen profesionalmente, además de revelar las redes académicas y profesionales de las que participan.

Hemos visto que de los docentes titulares del Departamento de Economía son mayoritariamente graduados de la propia UNLP, exceptuando un número menor de docentes

---

<sup>6</sup> El autor menciona para los años sesenta dos circuitos paralelos, aunque porosos, de circulación de economistas. Uno d ellos definido por las universidades norteamericanas donde se enseñaba la “buena Economía” según el paradigma neoclásico o keynesiano, dependiendo de la institución, y por los organismos financieros internacionales; el otro tenía un tinte más “latinoamericano” y estaba centrado en la CEPAL, con sede en Chile (Plotkin, 2006).

que son graduados de la UBA, con lo cual ningún docente del Departamento realizó su formación de grado en una universidad privada, y en el caso de la formación de posgrado, aparece sólo un docente formado en la UTDT. De los veintidós docentes que integran el Departamento de Economía, diez se doctoraron en universidades extranjeras (seis de ellas son norteamericanas, dos inglesas y dos italianas). A esos diez docentes que transitaron por universidades extranjeras debemos sumarle otros tres que lo hicieron también al cursar sus Master (dos de ellos en Universidades norteamericanas y uno en la universidad inglesa de Oxford). Asimismo, dos de ellos concluyeron su formación doctoral en la UNLP. Podemos suponer que fue así por la antigüedad de los docentes, puesto que los tres casos de Master en el exterior fueron entre fines de los años sesenta y principios de los setenta. Esta hipótesis se refuerza en el hecho de que todos los docentes que se doctoraron en el extranjero lo hicieron a partir de la mitad de la década del ochenta y luego en los noventa.

Presumimos entonces que, si bien la tendencia a la internacionalización de los saberes y las certificaciones de posgrado fueron importantes siempre entre los economistas, ésta se fortaleció sobre todo en los últimos 20 años. De allí que los profesores con más antigüedad en su mayoría tienen titulaciones de doctorado locales. En este sentido, entre las Universidades extranjeras que mayor número de docentes reclutaron para la formación doctoral hallamos las norteamericanas (University of Illinois at Urbana – Champaign, Harvard University, University of Pennsylvania, Princeton University, UCLA). Le siguen la Universidad de Oxford en Inglaterra y las dos instituciones italianas Università degli Studi di Pavia y el Istituto di Studi per lo Sviluppo Economico. Se puede observar que la Universidad inglesa fue la elegida por docentes que se doctoraron en las décadas del sesenta y ochenta, mientras que las universidades norteamericanas fueron elegidas mayoritariamente en los años noventa, aunque hay casos de las décadas anteriores. Existen unos pocos casos que sólo culminaron su formación en la Licenciatura e incluso ésta fue cursada en la UNLP con lo cual la circulación académica se limitó a sólo a esa casa de estudios.

Respecto a la pertenencia de los profesores a otras Universidades o instituciones, al momento tenemos relevados sólo una porción de la planta docente. Entre las instituciones más recurrentes están el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT), y la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA) y la Universidad de San Andrés.

### **Reflexiones finales**

Este primer acercamiento descriptivo al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP y a la planta de profesores titulares supone notas muy preliminares.

En primera instancia queremos advertir la estabilidad y continuidad de los planes en el tiempo –y también de los programas-. Mientras una investigación hecha en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA constata que el plan de la carrera fue reformado casi con cada cambio de gobierno<sup>7</sup>, en la experiencia platense el plan permaneció más de un cuarto de siglo. En la reforma del plan se asiste a una modernización en lo que hace al análisis con métodos cuantitativos, y al uso de soportes tecnológicos. Se incorporaron al nuevo plan las materias Historia del Pensamiento Económico, Econometría II, Análisis de Proyectos de Inversión, Finanzas Internacionales, Finanzas Públicas II (común a las tres carreras) y se suprimieron las dos geografías –Económica y General Latinoamericana y Económica Argentina-.

La planta docente también presenta la misma estabilidad que el plan de estudio y los programas de las materias, de hecho, los datos de la Facultad revelan que más de la mitad de la planta docente ha permanecido en la facultad entre 20 y 40 años. La formación doctoral en la lista de docentes titulares del Departamento es preponderante, y como hemos dicho, las universidades que reclutaron el mayor número de docentes fueron norteamericanas, en los casos más recientes, o inglesas en los casos de graduados hace ya más tiempo. Sin embargo, un número importante de docentes concluyó su formación de posgrado en la propia UNLP anclando su trayectoria académica a esa casa de estudios, aunque algunos de los docentes que se doctoraron en la UNLP obtuvieron un Master en el extranjero previamente.

### **Referencias bibliográficas**

Beltrán, Gastón (2004). “Formación profesional y producción intelectual en tiempos de cambio político. Las carreras de Sociología y Economía de la Universidad de Buenos Aires durante los años 1990”, *Informe de Beca CLACSO*, Buenos Aires.

Markoff, John y Montecinos, Verónica 1994 “El irresistible ascenso de los economistas” en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) Vol. 34, N° 133

---

<sup>7</sup> Según Gastón Beltrán los sucesivos cambios en los planes de estudios estuvieron vinculados a los vaivenes de la política nacional. En el caso de Economía, prácticamente cada cambio de gobierno desde fines de los sesenta estuvo acompañado por un cambio en el Plan de Estudios: este fue modificado en 1969, 1971, 1973, 1975, 1976, 1977, 1988 y 1997.

Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004). Los economistas. El Instituto Torcuato Di Tella y las nuevas elites estatales en los años sesenta. En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós

Pantaleón, Jorge (2004). El surgimiento de la nueva economía argentina: el caso Bunge. En Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós

Plotkin, Mariano (2006). *La privatización de la Educación Superior y las Ciencias Sociales. Un estudio de las carreras de Psicología y Economía*. Buenos Aires: CLACSO